**2017 ha sido declarado el Año de la Retina en España**

**POVISA CREA LA UNIDAD DE TRATAMIENTO INTRAVÍTREO**

**El objetivo es facilitar a los pacientes el acceso a las inyecciones intraoculares, indicadas para tratar la degeneración macular o el edema macular diabético**

**Encuestas realizadas a unos 200 pacientes confirman la efectividad del tratamiento con jeringas precargadas**

**El 71% de los pacientes afirma que las miodesopsias están ausentes o son menos evidentes tras el tratamiento con la jeringa precargada respecto a las técnicas anteriores**

**En España, casi 700.000 personas sufren degeneración macular, primera causa de pérdida de visión**

**Miércoles, 28 de junio de 2017.-** La inyección intravítrea, utilizada para administrar cualquier medicamento en la cavidad vítrea, ubicada en la parte posterior del ojo, se ha convertido en una técnica fundamental para tratar enfermedades de la retina como la degeneración macular exudativa o el edema macular diabético. Con el objetivo de facilitar su aplicación a los pacientes, el servicio de Oftalmología de Povisa pone ahora en marcha la Unidad de Tratamiento Intravítreo, que además se encargará de organizar las visitas para recibir este tipo de medicaciones en las consultas de calle Gran Vía, reduciendo los tiempos de espera a los pacientes y mejorando también la accesibilidad, al encontrarse a pie de calle, a personas con movilidad reducida.

El servicio de Oftalmología ha realizado también casi 200 encuestas en lo que va de año a pacientes con tratamiento intravítreo para conocer los resultados del uso de la jeringa precargada (JPC) en la administración intraocular de medicamentos. Según los datos obtenidos, en el 71% de los pacientes las miodesopsias (conjunto de manchas en forma de puntos o sombras que el paciente ve desplazarse por su campo visual) están ausentes, o son menos evidentes respecto a las inyecciones intravítreas sin este dispositivo. Dichos resultados fueron presentados el pasado mes de mayo en Retinnova, convención nacional de expertos retinólogos, por el oftalmólogo de Povisa, Daniel Velázquez Villoria.

**2017, Año de la Retina**

En España, casi 700.000 personas sufren degeneración macular, primera causa de pérdida severa de visión en mayores de 65 años, y alrededor de un millón de personas sufre retinopatía diabética, la causa más frecuente de ceguera en personas de entre 20 y 75 años. Por ello, 2017 se ha declarado como ‘Año de la Retina en España’, considerado por el Gobierno como de ‘excepcional interés público’, buscando mejorar el conocimiento de las enfermedades de la retina por parte de la población.